



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 07 de 2023
CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA
CONTRATISTA: JHONNY ALEXANDER PALACIOS POSADA
NIT: 80,769,283

OBJETO: ADQUISICION DE REFRIGERIOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2023 EN AMBAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

VALOR EN PESOS: \$10,800,000
VALOR EN LETRAS: Diez millones ochocientos mil Pesos
PLAZO: 252 días
FECHA DE INICIO: 26 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2023
ADICIÓN: \$5,000,000
PRÓRROGA: 0 días

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El día 26 de abril de 2023, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO celebró el contrato N° 07 de 2023 con JHONNY ALEXANDER PALACIOS POSADA NIT 80769283 cuyo objeto es: ADQUISICION DE REFRIGERIOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2023 EN AMBAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. estableciendo como valor inicial del contrato la suma de Diez millones ochocientos mil Pesos y como tiempo de ejecución contractual 252 días contados a partir de la firma del mismo.
- Que el día 27 de octubre de 2023 se realizó adición al contrato por valor de \$ 5000000, estableciendo como valor total del contrato, la suma de \$15800000
- Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 07 de 2023
- A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 07 de 2023 discriminando los pagos, así:

Valor Inicial contrato		\$10,800,000
Mas Adiciones		\$5,000,000
Valor Total contrato		\$15,800,000
	PAGO 1	\$5,900,000
	PAGO 2	\$4,710,000
	PAGO 3	\$5,000,000
Valor Total ejecutado y Pagado		\$15,610,000
Valor sin ejecutar		\$190,000
Saldo a favor del contratista*		\$0
Observaciones:		

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- El objeto del contrato No. 07 de 2023 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución No. 09994 del 13 de diciembre de 2007, en los niveles de Preescolar, básica primaria 1° a 5°, Ciclo secundaria 6° a 9° y Media Académica 10° a 11°. Según Resolución número 04166 de mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada escuela Luis Guillermo Echeverri Abad.
NIT 900195133-2 DANE 105001025798

contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

f. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

g. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 07 de 2023 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 01 de diciembre de 2023

MARTHA HELENA BETANCUR OSSA
Rector(a)

JHONNY ALEXANDER PALACIOS POSADA
CC. 80,769,283
Contratista